

# Compañía de Transportes Urbano “MITTE VARGAS S.A.”

Resolución N° 04.P.DIC00112

35647

2006-7-06

Pedernales, Mayo 8 del 2006

Doctor  
Eduardo Paredes Loor  
ACCIONISTA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO “MITTE VARGAS” S.A.  
Presente.-

Estimado Compañero:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, para comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía “MITTE VARGAS” S.A., realizada el sábado 6 de mayo del 2006, designó a Usted como nuevo GERENTE de la Compañía, por el lapso de tiempo que determina los estatutos constitutivos, conforme lo prescribe el Art. 26, con relación a la designación del Gerente.

Augurando los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Ab. Hugo Ortiz Capa  
GERENTE.-



## ACEPTACIÓN:

Yo, EDUARDO PAREDES LOOR, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 130682294-3, declaro con juramento que acepto el Cargo de GERENTE de la Compañía de Transportes Urbano Mitte Vargas S.A., y lo desempeñaré de acuerdo a lo establecido en la Ley, Estatutos y el Reglamento Interno de la Compañía

Pedernales, 8 de Mayo del 2006

Atentamente,

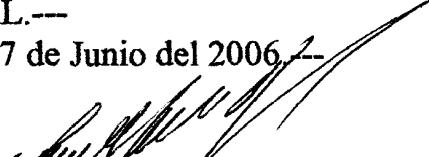
Dr. Eduardo Paredes Loor  
GERENTE ELECTO.-



- 6 SET. 2006

CERTIFICO: que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "MITTE VARGAS" S.A. que antecede queda legalmente inscrito en el Registro de lo Mercantil bajo la partida número CATORCE ( 14 ); y, anotada en el TOMO TRECE ( 13 ) al número CUATRO CIENTOS SESENTA Y TRES ( 463 ) del REPERTORIO GENERAL---

En esta fecha, Pedernales 7 de Junio del 2006, --  
EL REGISTRADOR.-

  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN FEDERNALES  
 Ab. Patricio Espinel García  
MAT. 1238 C.A.M.

